Pereira, septiembre de 2021

Doctor
CARLOS ALBERTO MAYA
Alcalde Municipal
Pereira

ASUNTO. Propuesta de prestación de servicios profesionales.

ANDREA DEL PILAR AGUDELO VARELA, persona mayor de edad y domiciliada en esta ciudad, identificado como aparece al pie de mi correspondiente firma, mediante el presente escrito de la manera más respetuosa presento a su consideración mi propuesta para la prestación de servicios profesionales a la Dirección de Gestión del Riesgo.

OBJETO.

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACTIVIDADES INHERENTES A LA GESTIÓN DEL RIESGO Y/O DESASTRES ANTRÓPICOS ASOCIADOS AL RIESGO QUÍMICO Y LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS EN LOS TURNOS PROGRAMADOS POR LA DIGER, EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE PEREIRA.

ALCANCES DE LA PROPUESTA.

1) Apoyar en la elaboración de conceptos técnicos a la solución de problemas de riesgo de desastre, visitas técnicas de la gestión del riesgo y análisis de la información, solicitados por el director y la coordinación del subproceso de manejo de Desastre.

2) Realizar actividades relacionadas con el sistema de gestión y control del riesgo, como administrativo y operativo en el desarrollo de actividades que involucren a la Dirección en sus procesos de gestión, responder, gestionar las peticiones escritas y verbales, además de presentar los informes solicitados por la dirección y el subproceso de manejo de desastre.

3) Realizar el diagnostico, evaluación y seguimiento a las amenazas de tipo antrópico (sustancias peligrosas, equipos electromecánicos, etc.) tanto en establecimientos de comercio como también en eventos de afluencia masiva que se desarrollen en el Municipio de Pereira.

4) Efectuar el inventario y geolocalización de establecimientos ubicados en los centros de evaluación zonal del 1 al 6 (CEZ 1-2-3-4-5-6) en donde acopien, distribuyan y/o comercialicen productos químicos en el municipio de Pereira.

5) Apoyar a la Dirección de Gestión del Riesgo en la atención de emergencias de origen antrópico y/o natural de acuerdo a los turnos de emergencia programados y/o

apoyo que se solicite por parte de la coordinación del subproceso de manejo del desastre.

6) Brindar apoyo en la Dirección Gestión del Riesgo en el proceso de entrega de ayudas humanitarias durante y después de las emergencias que ocurran en el Municipio de Pereira.

7) Dar respuesta a peticiones verbales o escritas que la comunidad presente y a los oficios que le sean asignados.

8) Brindar apoyo en los eventos de aglomeración de público que se realicen en el municipio de Pereira, aquellos que por sus condiciones y características sean definidos alta complejidad o que la cantidad de eventos supere el cubrimiento del mismo.

9) Brindar apoyo al subproceso de Manejo del riesgo de la DIGER, y demás actividades relacionadas con el objeto contractual.

LUGAR DE EJECUCIÓN.

La presente propuesta se ejecutará en el municipio de Pereira.

PLAZO.

Tres (3) meses.

VALOR Y FORMA DE PAGO.

VALOR DE LA PROPUESTA FORMA DE PAGO: El valor total de la presente propuesta es de **SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTIDOS MIL PESOS MCTE ($7.722.000)** suma que no incluye IVA y que el Municipio de Pereira pagará de la siguiente manera: Mediante 3 actas mensuales vencidas por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS MCTE ($2.574.000)** previo cumplimiento de las obligaciones derivadas del objeto del contrato y su aceptación a satisfacción por parte del municipio de Pereira, certificado por el supervisor.

Me comprometo a cumplir a cabalidad con las directrices establecidas por el Sistema de Gestión de Calidad y Control Interno.

Manifiesto bajo la gravedad del juramento no estar incurso dentro de ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad.

Atentamente;

ANDREA DEL PILAR AGUDELO VARELA
C.C. No. **42.154.150**